

FEDERACION SALVADOREÑA DE NATACION

NATACION



Santa Tecla, 22 de agosto de 2019

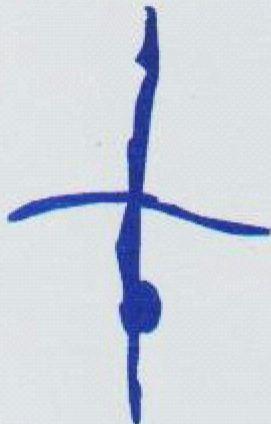
Licenciada

María José Tamacas Guerra

Oficial de Información

INDES

CLAVADOS



Presente:

Estimada Licenciada Tamacas:

Reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxito en el desarrollo de sus actividades.

POLO ACUÁTICO



El motivo de la presente es para darle cumplimiento a solicitud de información realizada a esta institución con fecha 15 de agosto del presente año, en donde nos solicitan las *Actas de Asamblea General de la Federación Salvadoreña de Natación del año 2016 hasta el año 2019 incluyendo ambos años.*

NADO
SINCRONIZADO



En este sentido adjunto a la presente las respectivas actas.

Agradeciendo su amable atención

Cordialmente,

Complejo de Piscinas
V Juegos Deportivos
C. A., Final Colonia
La Sabana No. 2
Ciudad Merliot,
El Salvador.
Tel.: (503) 2289-0378
Fax: (503) 2278-8316
fednat.fsn@gmail.com

José Armando Campos
Administración.



Complejo para
Deportes Acuáticos
Ex-Polvorín
Colonia Minerva Final
Av. A y B San Jacinto
Ex-Círculo Estudiantil
Tel.: (503) 2270-0132

En el salón Apaneca, del Hotel Crowne Plaza, San Salvador, a las dieciocho horas del día veinte de diciembre del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar día y hora señalado en la convocatoria correspondiente para celebrar Asamblea General Extraordinaria, para la elección de miembros de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Natación, para el ejercicio comprendido del uno de enero del año dos mil diecisiete, al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte. El señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación, y Presidente de la Asamblea General Extraordinaria, Licenciado Mauricio Armando Acosta López, se dirigió a los asambleístas comunicándoles que se pasar a segunda convocatoria programada a las dieciocho horas y treinta minutos de este día, con el propósito de dar un margen de tiempo a los miembros que vienen en camino, llegando la hora programada en segunda convocatoria, el señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación, y Presidente de la Asamblea General Extraordinaria, Licenciado Mauricio Armando Acosta López el señor presidente, procedió a verificar el Quorum en segunda convocatoria establecido para las dieciocho horas y treinta minutos de este día, encontrándose presentes diecinueve clubes de veintitrés miembros debidamente acreditados, con derecho a voz y voto según el detalle siguiente: **1)** Cristian Alexander González Rivera, con documento único de identidad número cero dos cuatro uno tres dos ocho cinco - tres, Club Aquatica la Libertad; **2)** Claudia Margarita Hernández de Cornejo, con documento único de identidad número cero cero ocho uno uno nueve uno - seis, Club Aquatica Senior; **3)** Ana Lisseth Meléndez de Granadaño, con documento único de identidad número cero cero nueve siete cero dos uno ocho - ocho, El polvorín Club de Natación; **4)** Ángela del Cid, con documento único de identidad número cero cero uno uno ocho siete seis cinco - uno, Club Aquatica Infantil; **5)** María Lisette Lindo de Aguilar, con documento único de identidad número cero cero seis seis tres nueve ocho siete - tres, Club Aquatica Junior; **6)** Milton Torres, con documento único de identidad número cero dos cuatro dos cinco seis siete uno - dos, Club Blue Fish; **7)** Patrick Martínez, con carnet de residente número cuatro dos siete cinco cero, Club Deportivo Merliot2; **8)** Luis Alberto Martínez Andaluz, con documento único de identidad número cero cero dos ocho ocho siete nueve cinco - tres, Instituto Municipal de Deporte y Recreación; **9)** Walter Ernesto García Portillo, con documento único de identidad número cero cero nueve ocho uno uno cero ocho - cuatro, Club Flor Blanca; **10)** Luis Alejandro Hernández Pascual, con documento único de identidad número cero dos uno cinco tres ocho nueve uno - uno, Club de Natación Santa Ana; **11)** Douglas Alexander Menjivar Alas, con documento único de identidad número cero dos nueve seis cinco uno dos tres - cuatro, Club Lamatepec; **12)** José Carlos Guardado Mena, con documento único de identidad número cero cuatro uno tres siete siete tres cero - uno, Club de Natación Delfines del Norte; **13)** Kevin Ernesto Azcunaga, con documento único de identidad número cero cuatro cuatro ocho dos siete seis seis - cuatro, Club Leones Marinos; **14)** Marvin Rene Sierra Trujillo, con documento único de identidad número cero cero ocho seis dos ocho dos nueve - dos, Club Pez Sierra; **15)** Jenny Veliz Castaneda, con documento único de identidad número cero tres siete cinco tres dos cero cero - cuatro, Club LISAM de Nado Sincronizado; **16)** Norma Cecilia Castaneda, con documento único de identidad número cero cero tres cero nueve ocho ocho seis - seis, Club Ariana de Nado Sincronizado; **17)** Samuel Osvado Silis, con documento único de identidad número cero dos cuatro uno ocho siete dos cero - seis, Club Caribe; **18)** Karla Eunice Fernández de Díaz, con documento único de identidad número cero dos tres nueve cinco cero cero cuatro - seis, Club Blue Marlins; **19)** Nidia Cecilia de Mancia, con documento único de identidad número cero uno cuatro ocho seis seis dos cero - seis, Club de Clavados El Salvador. En virtud de lo anterior el señor Presidente de la Federación, procedió a establecer el quorum valido para iniciar la presente sesión, por estar presente y debidamente acreditada la mitad más uno de los miembros, es decir diecinueve miembros acreditados, tal

como lo exigen los Estatutos de la Federación. Así mismo se hizo presente la Licenciada Xiomara Pineda, en representación del Instituto Nacional de los Deportes (NDES), y por el Comité Olímpico de El Salvador (COES), no hubo presencia. A continuación habiendo declarado el quorum válido procedió a abrir la Asamblea General y a solicitar a los presentes se pusieran de pie y que juntos entonaran las sagradas notas del himno nacional de El Salvador. Seguidamente procedió a informar a los presentes que dicha asamblea general extraordinaria tenía como fin la elección de la Nueva Junta Directiva de la Federación tal y como está establecida en la convocatoria, procediendo a pedir al señor secretario de la Junta Directiva que informara a los asambleístas, si en la Federación Salvadoreña de Natación se había recibido alguna propuesta o planilla para ser considerada en la elección de junta directiva para el periodo comprendido del uno de enero del año dos mil diecisiete al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, en el plazo correspondiente tal como lo establecen los Estatutos en su artículo treinta y cuatro y siguientes. Al respecto el Licenciado Oscar Flores, manifestó a la Asamblea General que con fecha jueves 15 de diciembre de 2016, se recibió la Planilla integrada de la siguiente forma: **1) PRESIDENTE: MAURICIO ARMANDO ACOSTA LOPEZ; VICEPRESIDENTE: HUGO SAUL MEZA LÓPEZ; SECRETARIO: JOSE OSCAR FLORES MARTINEZ; TESORERO: YADIRA NOHEMY GALDÁMEZ GUERRA; PRIMER VOCAL: JEREMIAS DE JESUS ARTIGA DE PAZ; SEGUNDA VOCAL: EDELMIRA DE MENDOZA; TERCER VOCAL PEDRO RAUL FARFAN MATA:** , quienes se encuentran presentes en la sesión. Así mismo mostró las correspondientes solvencias y declaraciones juradas de cada uno de las personas propuestas. Con la única propuesta presentada el señor Presidente de la Asamblea General procedió a solicitar al pleno su aprobación para que la elección de la nueva Junta Directiva se realizara de manera nominal y pública, habiendo sido aprobado por unanimidad de los asambleístas. Seguidamente procedió a proyectar en la pantalla la planilla que entrarán en contienda, y procedió a solicitar a cada uno de los asambleístas la emisión de su correspondiente voto por la única planilla, resultando ganadora con diecinueve votos a su favor la planilla integrada por los señores **1) PRESIDENTE: MAURICIO ARMANDO ACOSTA LOPEZ; VICEPRESIDENTE: HUGO SAUL MEZA LÓPEZ; SECRETARIO: JOSE OSCAR FLORES MARTINEZ; TESORERO: YADIRA NOHEMY GALDÁMEZ GUERRA; PRIMER VOCAL: JEREMIAS DE JESUS ARTIGA DE PAZ; SEGUNDA VOCAL: EDELMIRA DE MENDOZA; TERCER VOCAL PEDRO RAUL FARFAN MATA.** Quienes se encuentran presentes habiendo manifestado aceptar el cargo para el cual fueron electos. Seguidamente el señor Secretario de Junta Directiva de la Federación, procedió a Juramentar a los miembros electos de la manera siguiente: **Juráis bajo vuestra palabra de honor cumplir y hacer cumplir la Ley General de los Deportes de El Salvador, los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Natación, las disposiciones de la Federación Internacional de Natación, así como las demás leyes y reglamentos que regulan el deporte en general, A lo que, los juramentados manifestaron, ¡sí juramos!, seguidamente el señor secretario les manifestó: Si así lo hicieris, que Dios y la patria os premien, y si no que ellos os lo demanden. Quedáis debidamente juramentados.** Seguidamente el señor presidente procedió a juramentar al señor secretario electo en la Asamblea General Extraordinaria, seguidamente el señor presidente procedió a dar por cerrada la Asamblea General Extraordinaria. Y no habiendo nada más que hacer constar se procedió a cerrar la presente acta la cual consta en tres hojas, la cual por estar redactada conforme a nuestras voluntades ratificamos su contenido en todas y cada una de sus partes y para constancia junta firmamos.

2017

En el Salón de usos múltiples del Hotel INDES, Santa Tecla, a las dieciocho horas del día treinta de marzo de dos mil diecisiete. Siendo este el lugar día y hora señalado en la convocatoria correspondiente para celebrar Asamblea General, donde se desarrollaran los siguiente puntos de agenda: 1) Establecimiento del Quorum, 2) Presentación de la Memoria de Labores, Estados Financieros de 2016 y cierre del periodo anterior de Junta Directiva 2013-2016. 3) Aprobación de Memoria de Labores y Estados Financieros 2016. 4) Elección de comisión Disciplinaria y 5) Cierre de Sesión. El señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación, y Presidente de la Asamblea General, Licenciado Mauricio Armando Acosta López, procedió a verificar el Quorum y a falta de este solicito se pasara a segunda convocatoria establecido para las dieciocho horas con treinta minutos de este día. A las dieciocho horas treinta minutos encontrándose presentes dieciocho clubes de dieciocho debidamente acreditados, con derecho a voz y voto según el detalle anexo a la presente acta.

En virtud de lo anterior el señor Presidente de la Federación, procedió a establecer el quorum valido para iniciar la presente sesión, por estar presente y debidamente acreditada la mitad más uno de los miembros, es decir dieciocho miembros acreditados, tal como lo exigen los Estatutos de la Federación. Así mismo se hizo presente la Licenciada Xiomara Pineda, en representación del Instituto Nacional de los Deportes (NDES), y por el Comité Olímpico de El Salvador (COES), Licenciado Stuart Velazco. A continuación habiendo declarado el quorum valido procedió a abrir la Asamblea General y a solicitar a los presentes se pusieran de pie y que juntos entonararan las sagradas notas del himno nacional de El Salvador. Seguidamente El presidente procedió a dar las palabras de bienvenida y agradecer a la convocatoria realizada para este dia. A continuación le cedió la palabra al Licenciado Luis Araujo Gerente Tecnico de la FSN quien dio su informe técnico y seguidamente el Señor Armando Campos Gerente Administrativo de la Federacion explico los estados financieros los cuales fueron aprobados por los asambleístas con dieciséis votos la memoria de labores y con diecisiete votos los estados financieros. Seguidamente se procedió al siguiente punto que es la Elección de la comisión disciplinaria de la cual el señor presidente propuso a los miembros propietarios y suplentes siguientes según nomina anexa a la presente acta. Los Asambleístas estuvieron de acuerdo y no habiendo ninguna objeción el presidente Acosta sometió a aprobación los cuales se aprobaron con dieciséis votos y no habiendo mas que hacer constar juntos firmamos.

A las dieciocho horas y treinta minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples del hotel INDES, ubicado en final colonia la sabana Polideportivo de Ciudad Merliot, Santa Tecla, La libertad. Siendo este el lugar, día y hora señalado para celebrar Asamblea General Ordinaria de Miembros de la Federación Salvadoreña de Natación. La Asamblea General Ordinaria no se pudo instalar en primera convocatoria fijada para las dieciocho horas de este día por falta de Quórum, por lo que, en segunda Convocatoria fijada para las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, se estableció con la presencia de 12 Clubes miembros activos de la Federación, según lo establece el artículo veintiséis de sus Estatutos. Quienes se encuentran debidamente acreditados por medio de sus representantes, así como también la presencia de un delegado del INDES. Después de haber establecido el Quórum y haciendo constar con sus firmas y Documento Único de Identidad, de la lista de asistencia y autorizados para ejercer su voto en la presente asamblea, el Presidente de la Junta Directiva procedió a proponer la Agenda siguiente: 1.- Establecimiento del Quorum; 2.- Aprobación de Agenda; 3.- Lectura de Acta anterior; 4.- Presentación de Memoria de Labores correspondiente al año dos mil diecisiete; 5.- Informe Financiero Ejercicio Fiscal correspondiente al año dos mil diecisiete. La agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad; Seguidamente el Presidente se dirige y solita al pleno la aprobación de dar lectura al acta anterior al final del punto cinco, debido a problemas técnicos no se puede en este momento, a lo cual fue aprobado por unanimidad. Seguidamente como punto cuatro de la agenda el Presidente de la Federación Salvadoreña de Natación, cedió la palabra al Licenciado Luis Araujo, Gerente Técnico de la Federación, quien presento la memoria de labores, haciendo un recuento por mes de las actividades deportivas de cada disciplina correspondiente al año dos mil diecisiete lo que consta en la memoria de labores que se les entregó a los Asambleístas al inicio de la Sesión. Así mismo se expusieron los logros obtenidos de los atletas durante el año. Seguidamente el presidente de la Federación sometió a consideración del pleno la aprobación de la memoria de labores la que fue aprobada por unanimidad. Como punto cinco de la Agenda, se procedió a otorgar la palabra al señor Armando Campos, General Administrativo de la Federación Salvadoreña de Natación, quien presentó el Informe Financiero del Ejercicio Fiscal correspondiente al año dos mil diecisiete, habiendo despejado algunas interrogantes el mismo a los asambleístas. Y para finalizar dentro del punto cinco se explicó el apoyo que se les está brindando a los atletas de las cinco disciplinas de acuerdo a la disposición económica que se tiene, y así formar atletas que se han orgullo para El Salvador, todo se puede con dedicación y esfuerzo de atleta, padres, entrenadores y personal administrativo como un equipo de trabajo para triunfar; Seguidamente el Presidente de la Federación sometió a consideración del pleno la aprobación del Informe Financiero el cual fue aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente expone al pleno que se procederá a dar cumplimiento al punto tres, Lectura de Acta anterior, a lo cual ya se había acordado al inicio de la asamblea, y cede la palabra al Lic. Oscar Flores, secretario de la Junta Directiva de la federación y da lectura al Acta de Asamblea General Ordinaria anterior, y no habiendo ninguna interrogante, el señor Presidente de la Federación Salvadoreña de Natación sometió a consideración del pleno la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Y no habiendo nada más que hacer constar el Presidente de la Junta Directiva dio por terminada la Asamblea General Ordinaria, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho. Dicha Asamblea General Ordinaria queda plasmada en una Acta que consta de una sola hoja, la cual por estar de acuerdo a su redacción procedemos a firmar.



2019

A las dieciocho horas del día veintidós de marzo del año dos mil diecinueve en el Salón de Usos Múltiples del hotel INDES, ubicado en final colonia la sabana Polideportivo de Ciudad Merliot, Santa Tecla, La libertad. Siendo este el lugar, día y hora señalado para celebrar Asamblea General Ordinaria de Miembros de la Federación Salvadoreña de Natación. Se estableció Quorum con la presencia de 8 Clubes miembros activos de la Federación, según lo establece el artículo veintiséis de sus Estatutos. Quienes se encuentran debidamente acreditados por medio de sus representantes, así como también la presencia de un delegado del INDES, Licenciada Xiomara Pineda. Después de haber establecido el Quórum y haciendo constar con sus firmas y Documento Único de Identidad, de la lista de asistencia y autorizados para ejercer su voto en la presente asamblea, el Presidente de la Junta Directiva procedió a proponer la Agenda siguiente: 1.- Establecimiento del Quorum; 2.- Lectura de Acta anterior y su aprobación; 3.- Presentación de Memoria de Labores e Informe Financiero del Ejercicio Fiscal correspondiente al dos mil dieciocho. La agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad; El Presidente de la federación salvadoreña de natación, cedió la palabra al Lic. José Oscar Flores, secretario de la Junta Directiva de la federación y da lectura al Acta de Asamblea General anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. En este momento es importante mencionar que sea incorpora al pleno, delegado acreditado del Club Blue Marlín, totalizando de esta manera el 100% de los miembros acreditados para tener vos y voto, Seguidamente como punto tres de la agenda el Presidente de la Federación Salvadoreña de Natación, cedió la palabra al Licenciado Luis Araujo, Gerente Técnico de la Federación, quien presento la memoria de labores, haciendo un recuento general de las actividades deportivas de cada disciplina correspondiente al año dos mil dieciocho lo que consta en la memoria de labores que se le entregó a cada uno de los Asambleístas al inicio de la Sesión. Así mismo se expusieron los logros obtenidos de los atletas durante el año, el presidente de la Federación sometió a consideración del pleno la aprobación de la memoria de labores, la que fue aprobada por unanimidad. Así mismo, el presidente de la federación procedió a otorgar la palabra al señor Armando Campos, General Administrativo de la Federación Salvadoreña de Natación, quien presentó el Informe Financiero del Ejercicio Fiscal correspondiente al año dos mil dieciocho, habiendo despejado algunas interrogantes el mismo a los asambleístas; Seguidamente el Presidente de la Federación sometió a consideración del pleno la aprobación del Informe Financiero el cual fue aprobada por unanimidad; Por otra parte, el señor presidente de la federación, el Lic. Mauricio Acosta, se dirige al pleno para informales del reglamento interno de la federación, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la federación, mediante acuerdo número uno de sesión de fecha 20 de marzo de 2019, el cual entro en vigencia a partir de ese día, así mismo se hace entrega a cada uno de los miembros activos y acreditados; Y no habiendo nada más que hacer constar el Presidente de la Junta Directiva dio por terminada la Asamblea General Ordinaria, a las diecinueve horas con quince minutos del día veintidós de marzo del año dos mil diecinueve. Dicha Asamblea General Ordinaria queda plasmada en una Acta que consta de una sola hoja, frente y revés, la cual por estar de acuerdo a su redacción procedemos a firmar.